



UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VISTO:

Que, por expte. 39983/2012, la Comisión Organizadora de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica comunica la realización de su "XLV Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica" y solicita la adhesión de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste dicho Encuentro científico y el prestigio de la Institución organizadora;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la **adhesión** de esta Facultad a la "XLV Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica", a desarrollarse en la localidad de los Cocos, Sierras de Córdoba, del 8 al 10 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 249

/et